

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 257

COMISION DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y CONTROL DEL NARCOTRAFICO

Impreso el día 7 de mayo de 2004

Término del artículo 113: 18 de mayo de 2004

SUMARIO: **Primer** Curso de Capacitación Profesional y Docente, Prevención, Control y Recuperación de las Adicciones, realizada el 6 de marzo de 2004 en la provincia de Santiago del Estero. Expresión de satisfacción. **Palomo.** (1.821-D.-2004.)

sociales y educadores sanitarios en la provincia de Santiago del Estero.

Nélida M. Palomo.

Dictamen de comisión

INFORME

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Palomo, por el que se expresa satisfacción por el I Curso de Capacitación Profesional y Docente, Prevención, Control y Recuperación de las Adicciones, realizado el 6 de marzo de 2004 en la provincia de Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Palomo, por el que se expresa satisfacción por el I Curso de Capacitación Profesional y Docente, Prevención, Control y Recuperación de las Adicciones, realizado el 6 de marzo de 2004, en la provincia de Santiago del Estero; cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

María T. Ferrín.

Sala de la comisión, 29 de abril de 2004.

FUNDAMENTOS

María T. Ferrín. – Mónica Kuney. – Patricia Panzoni. – Lucía Garín de Tula. – Julio Humada. – Cecilia Lugo de González Cabañas. – Alicia Narducci. – Marta Osorio. – María del Carmen Rico.

Señor presidente:

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su satisfacción por el I Curso de Capacitación Profesional y Docente, Prevención, Control y Recuperación de las Adicciones, en el marco del programa preventivo contra las mismas, destinado a docentes de escuela de educación general básica y nivel inicial, médicos, psicólogos, asistentes

Conscientes de que los programas preventivos son fundamentales en la lucha contra las adicciones, al igual que la educación y contención en su casa, el 6 de marzo se realizó en la provincia de Santiago del Estero, el I Curso de Capacitación Profesional y Docente, Prevención, Control y Recuperación de las Adicciones, destinado a docentes, psicólogos, asistentes sociales y educadores sanitarios de la provincia.

Conscientes, asimismo, de que la resignación e inacción son los peores enemigos en la lucha contra este flagelo que afecta a gran parte de la sociedad, es que proponemos el presente.

Por lo antedicho, solicito de mis pares la aprobación del siguiente proyecto.

Nélida M. Palomo.